

Santiago del Estero, 04 de agosto de 2015.-

RESOLUCION CD FHCSyS Nº 172/2015

VISTO:

Los CUDAP Trámites Nros: 1272/2015 Lic. Ema Vizcarra; 1309/2015 Dr. Francisco Cerro; 1304/2015 CP Pedro Martínez y Dra. Ofelia Montenegro; y

CONSIDERANDO:

Que mediante los mismos, solicitan prórroga para cumplimentar con la documentación establecida para la jerarquización consistente en la presentación de los Currículum Vitae, informe correspondiente a los últimos cinco (5) años, etc., conforme lo establece el Art. 32º de la Res. HCS Nº 119/2015

Que fundamentan las solicitudes por diferentes situaciones de salud y razones personales.

Que en Reunión Ordinaria de fecha 04 de agosto de 2015, el Honorable Cuerpo, analizó las presentaciones y resolvió por unanimidad hacer lugar a las solicitudes efectuadas por los Docentes peticionantes y extender a aquellos Docentes que están incluidos en el ANEXO de la Res. CD FHCSyS Nº 18/2015 que no ingresaron al proceso de presentación de los Currículum Vitae.

Que se determinó en la misma reunión, fijar como fecha límite de presentación de la documentación, el día 18 de agosto de 2015, hasta las 12:00.

Que asimismo, se acordó establecer que dichas presentaciones deben adecuarse a la Res. HCS Nº 119/2015 – Anexo II y que la documentación debe tener fecha de certificación hasta el 31 de julio de 2015.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a todos los Docentes incluidos en el ANEXO de la Res. CD FHCSyS Nº 18/2015, y a los que no presentaron la documentación requerida para el proceso de jerarquización por promoción, como fecha límite el **día 18 de agosto de 2015, hasta las 12:00**, de acuerdo con los considerandos expresados en la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Establecer que la documentación deberá ajustarse a la Res. HCS Nº 119/2015, con fecha de emisión hasta 31 de julio de 2015.

ARTICULO 3º.- Hacer saber. Notificar a los Docentes través del Área de Comunicación Institucional de la Facultad. Cumplido, archivar.

GM